



PIQUETE ► *Les encargamos dos más graves: homicidio y extorsión*

■ Con colaboración de autoridades de Morelos y siete estados más

Logran estrategias contra robo regional de vehículos

El estado, sede de la Cuarta Reunión de Coordinación Interestatal contra ese delito

DE LA REDACCIÓN ► 03



■ JUNTAS, CONTRA ROBO DE VEHÍCULOS

La gobernadora Margarita González destacó que, gracias a la colaboración entre los estados de la zona, se ha logrado una reducción significativa en el robo de vehículos. Así lo estableció en encuentro en el municipio de Jiutepec, junto con sus homólogas Clara Brugada, de la CDMX, Delfina Gómez, del Edomex, y Evelyn Salgado, de Guerrero, con quienes coincidió en que este tipo de reuniones es esencial.

■ Esos documentos, reconocidos dentro del territorio guerrerense

Permisos de Guerrero ya no serán válidos: Evelyn Salgado

Anunció la instalación de arcos de seguridad en la Autopista del Sol

► 03

■ Han registrado un incremento del 15 al 20% este año

Más participaciones federales y de la entidad a Cuernavaca

Se ha logrado significativamente el equilibrio financiero: Urióstegui

► 03

Varios enfrentan riesgo de destitución por no cubrirlos

Los alcaldes insisten en más apoyos para laudos

Alcaldes de Morelos solicitaron al Poder Ejecutivo la reactivación del Fondo para el Pago de Laudos, con el fin de apoyar a los municipios en el cumplimiento de sus obligaciones laborales. Luis Armando Jaime Maldonado, presidente de la Junta de gobierno del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal, señaló que es urgente reactivar dicho fondo.

► 04

Esa campaña, se realiza del 13 al 17 de noviembre

Esperan de un 10 al 15% de más venta en Buen Fin

Empresarios de Morelos anunciaron que la campaña de "El Buen Fin" se llevará a cabo del 13 al 17 de noviembre, con la expectativa de un aumento del 10 % en las ventas durante esta edición, que marcará el 15 aniversario del programa. Así lo informó el vicepresidente en Morelos de la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño Humberto Bahena Rodríguez.

► 04

Los constantes asaltos afectan mucho a ese sector

Jóvenes, con temor de ir al trabajo o escuela

En Morelos, los jóvenes expresan temor de ser víctimas de hechos delictivos durante sus traslados a centros educativos o de trabajo. En entrevista, el director del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes, Rodrigo Heredia, señaló que este sector enfrenta riesgos en sus recorridos cotidianos debido a la inseguridad generalizada en el transporte público.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes



OBSERVADOR
POLÍTICO
Gerardo
Suárez

Mujeres poderosas en Morelos

La reciente reunión interestatal celebrada en Morelos, encabezada por la gobernadora Margarita González Saravia, ha sido considerada como un evento histórico: cuatro mujeres al frente de sus respectivos estados —Clara Brugada, Delfina Gómez, Evelyn Salgado y la anfitriona morelense— reunidas para hacer frente a uno de los delitos que más golpea a la población trabajadora: el robo de vehículos.

EL LIDERAZGO DE MARGARITA GONZÁLEZ.- La titular del Poder Ejecutivo de Morelos, Margarita González Saravia no es solo una mujer de territorio, es una líder que se ha ido posicionado paulatinamente conforme avanza su gobierno a pesar de las herencias de corrupción, deudas financieras y sociales que le dejaron tanto Graco Ramírez Garrido Abreu como su antecesor, el tristemente célebre Cuauhtémoc Blanco Bravo. Hoy, la mandataria morelense junto a sus homólogas de la Ciudad de México, Estado de México y Guerrero en la tierra de mi general Emiliano Zapata, dejaron aun lado los abrazos y reconocimientos mutuos para fortalecer la unidad y evidenciar un cambio de fondo en beneficio de la sociedad. Las cifras no cuentan todo. La gobernadora González Saravia afirmó que el robo de vehículos en Morelos ha disminuido un 24%, cifra alentadora, sin duda, y aunque es importante que

haya bajado el delito, pero además, será vital y necesario que se combata la impunidad, sobre todo de aquellos personajes que son quiénes se benefician de estos crímenes y al mismo tiempo, conocer el por qué las mafias siguen vivas y operando sin que sean detenidos. Los gobiernos anteriores, como el de Graco Ramírez y Cuauhtémoc Blanco, dejaron un legado de corrupción, impunidad y abandono social. Margarita González heredó una bomba de tiempo y por ello, poco a poco, se han visto señales de ruptura profunda con ese pasado que tanto daño le hizo a la población.

GOBIERNO DE TERRITORIO.- La gobernadora Margarita González Saravia se define como una “mujer de territorio”, es decir, es la voz de las mujeres campesinas, obreras morelenses, y la extensión de un proyecto que pone énfasis en la gobernabilidad de Morelos pero además, para lograr que haya justicia social. Hoy con las nuevas mujeres cargos de gobierno demuestran y garantizan que hay un avance frente al patriarcado institucionalizado de los partidos tradicionales, y aunque no significa que por solo hecho de ser mujeres que están en el poder automáticamente, es popular, la realidad es que si están buscando las alternativas y los programas para ir avanzando en los delitos que más le pegan a las entidades

de la zona metropolitana del centro del país. De ahí que el discurso del “empoderamiento femenino” no solo se usa para legitimar políticas de seguridad alineadas con el Ejército y la Guardia Nacional, sino para ir tocando las raíces de la desigualdad, y combatir al mismo tiempo cualquier intento de simulación en la que no debe de haber espacio en la 4T.

EL TEMOR DE LOS JÓVENES A SALIR DE CASA.- Mientras las élites políticas de Morelos discuten reformas sin impacto real y se enfrascan en pleitos internos, los jóvenes —sí, esos que supuestamente “son el futuro”— caminan con miedo hacia sus escuelas y trabajos, por lo que, según el propio director del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes (Impajoven), Rodrigo Heredia del Orbe, este sector enfrenta riesgos cotidianos al abordar el transporte público. No es una percepción: es una realidad estructural. ¿De qué sirve una “consulta morelense juvenil” si los resultados no llevan a acciones concretas? ¿Cuántas veces más tendrán que decir los jóvenes que tienen miedo para que el Estado haga algo más que emitir diagnósticos y declaraciones institucionales? Es un retrato cruel del abandono: jóvenes que se levantan temprano, que estudian o trabajan, que intentan sobrevivir a un entorno adverso, tienen que subirse a rutas donde podrían ser

asaltados, acosados o, en el peor de los casos, asesinados. ¿Y cuál es la respuesta oficial? Bolsas seguras para guardar celulares en las escuelas. Como si el problema fuera que los estudiantes tienen acceso al teléfono, y no que podrían necesitarlo para pedir ayuda durante un asalto. Mientras tanto, se agradece que Impajoven ofrezca atención psicológica gratuita, especialmente en un contexto donde la violencia, la precariedad y la ansiedad golpean con fuerza a la juventud. Pero no olvidemos que esa atención es un paliativo, no una solución estructural. ¿De qué sirve la terapia si la causa del sufrimiento sigue ahí, intacta, sin ser atacada de raíz? El problema no es la moral individual, ni la conducta de los jóvenes, ni su apego a las pantallas; el problema es un sistema que produce miedo, desigualdad y violencia como parte de su funcionamiento diario. La juventud morelense no necesita discursos, necesita seguridad, transporte digno, oportunidades reales, y un gobierno que priorice la vida sobre las estadísticas electorales. No se puede construir futuro en una tierra donde crecer significa exponerse al peligro todos los días. Y mucho menos, cuando el Estado ha renunciado a su deber más básico: proteger la vida.

Email: gerardonoticias01@gmail.com
X: @gerardosuarez73



Lorena
Elizabeth
Castillo

Prevenir el suicidio, obligación social y política

OPINIÓN

Con una tasa de casos que pasó de 4.9 a 6.8 por ciento, entre 2013 y 2023, el suicidio en México es un fenómeno social que no podemos ni debemos desatender; sobre todo cuando las estadísticas indican que mujeres y hombres jóvenes de 15 a 29 años, presentan una alta tasa de suicidios y es la cuarta causa de muerte en este grupo de edad.

En enfoque de género, en 2023 los varones cometieron más suicidios que las mujeres, con una tasa de 11.4 por cada cien mil habitantes para los hombres y apenas 2.5 para las mujeres, según datos del Instituto Nacional de Estadística y

Geografía (INEGI) y la Secretaría de Salud; el tema de la presenta entrega se debe a que este miércoles 10 de septiembre recordamos el Día Mundial de la Prevención del Suicidio.

Ante tal panorama, es urgente prevenir y evitar factores de suicidio en hombres y mujeres en México, mediante

el fortalecimiento acciones concretas como la llamada intervención en crisis que consiste dar atención inmediata y especializada a personas en shock suicida para garantizar, en lo posible, su seguridad y bienestar.

En términos de prevención se requiere la valoración de riesgo suicida, mediante evaluaciones exhaustivas, para determinar el nivel de riesgo y brindar apoyo adecuado; así como terapia farmacológica con medicamentos, para trastornos no visibles, como la depresión o la ansiedad en la persona, pero que contribuyen al suicidio.

En el mismo ámbito médico – psicológico se requiere de fortalecer y mejorar estrategias a largo plazo, como la terapia cognitivo-conductual (TCC), para ayudar a las mujeres y hombres a identificar y modificar patrones de pensamiento negativos y conductas que contribuyen a la ideación suicida y la terapia dialéctico-conductual (TDC) que enseña habilidades de regulación emocional, tolerancia a la angustia y mindfulness para manejar el estrés.

En el ambiente familiar es necesaria la organización de una red de apoyo, para involucrar a familiares, amigos y otras redes colectivas de cooperación en el tratamiento y seguimiento de las personas con tendencia suicida.

Mientras que en el sector social y de políticas públicas, es urgente promover la comprensión y el apoyo hacia las personas con ideación suicida, reduciendo el estigma y la vergüenza asociados; así como la educación en escuelas, con programas de educación emocional y habilidades para la vida, para ayudar a los jóvenes a manejar el estrés y las emociones de manera saludable.

En el mismo sentido, es inaplazable la capacitación del personal de las dependencias públicas, organismos, centros de trabajo y empresas privadas, a fin de proporcionar capacitación especializada a profesionales de la salud mental y otros sectores, para identificar y tratar el riesgo de suicidio en hombres y mujeres.

Con colaboración de autoridades de Morelos y siete estados más

Logran estrategias contra robo regional de vehículos

DE LA REDACCIÓN

La gobernadora Margarita González Saravia, destacó que gracias a la colaboración entre los estados se ha logrado una reducción significativa en este delito “La tierra que nos une” fue sede de la cuarta Reunión de Coordinación Interestatal contra Robo de Vehículos con la participación de autoridades de Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Puebla, Querétaro y Tlaxcala. Como parte de la colaboración estrecha que impulsa la titular del Poder Ejecutivo de Morelos, Margarita González Saravia,

junto al Gobierno de México encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y las autoridades de Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Puebla, Querétaro y Tlaxcala, este día en “La tierra que nos une” se llevó a cabo la Reunión de Coordinación Interestatal Contra Robo de Vehículos, donde se informó sobre la disminución de este delito en la zona centro del país. En este sentido, la mandataria estatal subrayó que en el estado existen avances notables, con una reducción del 24 por ciento, resultado del trabajo estratégico entre las entidades mencionadas.

“Cada estado cuenta con sus propias cifras, pero en todos se ha registrado una baja de entre el 20 y el 40 por ciento en el robo de automóviles y motocicletas. Mantenemos coordinación con el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional, los secretarios de seguridad pública estatales y las fiscalías; hemos obtenido resultados relevantes para disminuir los índices de este problema que afecta a la zona metropolitana y a la ciudadanía”, expresó la Gobernadora en mensaje a los medios de comunicación. En el encuentro, realizado en el municipio de Jiutepec, sus homólogas Clara

Brugada Molina, de la Ciudad de México; Delfina Gómez Álvarez, del Estado de México; y Evelyn Salgado Pineda, de Guerrero, coincidieron en que este tipo de reuniones de cooperación y articulación son esenciales para compartir estrategias e información que contribuyen a la reducción del robo de automotores. Durante la sesión, Margarita González Saravia estuvo acompañada por Juan Salgado Brito, secretario de Gobierno; Miguel Ángel Urrutia Lozano, titular de la SSPC; Edgar Antonio Maldonado Ceballos, fiscal general del estado; General de Brigada Diplomado de Estado Mayor José Luis Bucio Quiroz, comandante de la 24/a Zona Militar; y el General Raúl Meneses Castrejón, coordinador de la Guardia Nacional en Morelos. Cabe destacar que a la reunión también asistieron representantes de Hidalgo, Puebla, Querétaro y Tlaxcala, junto a sus gabinetes de seguridad, además de autoridades militares.

Permisos de Guerrero ya no serán válidos: Evelyn Salgado

GUADALUPE FLORES

Los permisos para circular del estado de Guerrero ya no tendrán validez en Morelos. Dichos documentos únicamente serán reconocidos dentro del territorio guerrerense, informó la gobernadora Evelyn Salgado Pineda. En conferencia de prensa, acompañada por sus homólogas de Morelos, Margarita González Saravia; de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, y del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, la mandataria precisó que los permisos expedidos por los municipios de Guerrero solo tendrán efecto en su entidad, sin validez en otras partes de la República Mexicana. Tras una reunión privada con las gobernadoras de la región centro realizada en Morelos y encabezada por Mar-

garita González, Salgado Pineda reiteró que los permisos de circulación emitidos por los ayuntamientos de Guerrero no serán reconocidos en Morelos. Señaló que esta medida ya fue publicada en el Periódico Oficial de su entidad. Asimismo, explicó que con el fin de frenar la expedición de permisos irregulares, el gobierno de Guerrero presentó un acuerdo para retirar a los municipios la facultad de otorgar documentos provisionales de circulación. La gobernadora también anunció la instalación de arcos de seguridad en la Autopista del Sol, además de la implementación de operativos coordinados con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Guardia Nacional para combatir a las bandas delictivas dedicadas al robo de vehículos.

Más participaciones federales y de la entidad a Cuernavaca

GERARDO SUÁREZ

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, informó que las participaciones federales y estatales han registrado un incremento del 15 al 20%, lo que ha representado importantes beneficios para la capital morelense. Detalló que, aunque estos recursos están etiquetados —una parte destinada a seguridad pública, otra a obra pública y una más al pago de nómina—, han contribuido significativamente a mantener el equilibrio financiero del municipio. “Hasta este momento, porcentualmente estamos bien. Vamos a llegar al 100% de lo previsto en cuanto a recaudación de ingresos propios”, señaló el edil, al destacar que los recursos, aunque siempre

son limitados, han llegado puntualmente a Cuernavaca. Urióstegui Salgado explicó que Cuernavaca depende en buena medida de las participaciones federales, las cuales representan en promedio un 55% de los ingresos del municipio, mientras que el 45% restante proviene de ingresos propios. Este balance posiciona a Cuernavaca como uno de los municipios con cierto equilibrio financiero, comparativamente hablando. Finalmente, advirtió que aunque hasta ahora no se ha registrado ninguna afectación en la entrega de participaciones, los meses siguientes, hasta noviembre, podrían marcar una disminución. “En ese momento podremos informar si se sostuvo el incremento o si hubo alguna variación”, concluyó.

Mujeres de la Independencia
MORELOS: TIERRA DE LIBERTAD

FIESTAS PATRIAS 2025

12 DE SEPTIEMBRE

CARTELERA CULTURAL

📍 Explanada del Museo Regional de los Pueblos de Morelos, Palacio de Cortés.

17:00 hrs.	18:00 hrs.	19:00 hrs.
Keyla Itzel Beltrán. Intérprete de música regional mexicana.	Danza Folclórica Xopan de la UAEM.	Mariachi Náhuatl Universal de Gregoria Zapotitla y Ballet Folclórico José María Morelos.

FERIA GASTRONÓMICA Y ARTESANAL

📍 Calle Hidalgo, frente a Palacio de Cortés | 12:00 hrs.

CHARREADA

📍 Lienzo Charro El Capote | 12:00 hrs.

Gertrudis Bocanegra

Josefa Ortiz de Domínguez

morelos.gob.mx

Varios enfrentan riesgo de destitución por no cubrirlos

Los alcaldes insisten en más apoyos para laudos

GUADALUPE FLORES

Alcaldes de Morelos solicitaron al Poder Ejecutivo la reactivación del Fondo para el Pago de Laudos, con el fin de apoyar a los municipios en el cumplimiento de sus obligaciones laborales.



Luis Armando Jaime Maldonado, alcalde de Coatlán del Río y presidente de la Junta de gobierno del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos, señaló que es urgente reactivar dicho fondo, ya que varios ediles enfrentan el riesgo de destitución por no cubrir los laudos heredados de administraciones anteriores.

En entrevista, explicó que los presidentes municipales pedirán a la gobernadora Margarita González Saravia su respaldo

para atender estos compromisos a través del Fondo.

Destacó que la ayuda del Poder Ejecutivo es necesaria para evitar sanciones derivadas de sentencias dictadas por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, las cuales en su mayoría corresponden a deudas laborales acumuladas en el pasado.

“Los laudos están afectando gravemente a los municipios. Hay casos preocupantes como el de Puente de Ixtla, donde la alcaldesa Claudia Mazari Torres se encuen-

tra amparada para evitar la destitución, y otros ediles han externado que enfrentan la misma problemática”, expresó.

En otro tema, Jaime Maldonado informó que algunos municipios registraron una disminución de hasta 5 por ciento en las participaciones federales.

No obstante, aseguró que, pese a esa reducción, los ayuntamientos cumplirán con el pago de aguinaldos en tiempo y forma.

Esperan de un 10 al 15% de más venta en Buen Fin

EDMUNDO SALGADO

Empresarios de Morelos anunciaron que la campaña de “El Buen Fin” se llevará a cabo del 13 al 17 de noviembre, con la expectativa de un aumento del 10 por ciento en las ventas durante esta edición, que marcará el 15 aniversario del programa. Así lo informó el vicepresidente en Morelos de la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño (Canacope), Humberto Bahena Rodríguez, quien recordó que “El Buen Fin” desde su lanzamiento ha consolidado su presencia en el sector comercial. Destacó que, aunque no existen descuentos uniformes, este año se buscará la incorporación de más cadenas comerciales que ofrezcan promociones a los clientes. “Ya se presentó el proyecto por los 15 años de “El Buen Fin”. Es un programa que nació desde el comercio y que ha dado resultados. Las ofertas depen-

derán de cada empresario, pero lo que sí podemos adelantar es que se ha invitado a nuevas cadenas comerciales para participar, con la expectativa de romper récords de participación”, explicó.

El dirigente empresarial precisó que, a nivel nacional, se estima una derrama económica cercana a los 200 mil millones de pesos, mientras que en Morelos el crecimiento esperado en ventas es de aproximadamente el 10 por ciento.

“A nivel nacional se proyecta un incremento de alrededor del 10 por ciento en las ventas. Es importante que cada empresario aproveche también las plataformas digitales para ampliar su alcance y llegar a más clientes potenciales”, señaló. Bahena concluyó al señalar que buscarán sumar a un mayor número de comerciantes locales a la campaña, con el fin de que puedan ofrecer descuentos exclusivos durante estas fechas.

Jóvenes, con temor de ir al trabajo o escuela

GUADALUPE FLORES

En Morelos, los jóvenes expresan temor de ser víctimas de hechos delictivos durante sus traslados a centros educativos o de trabajo.

En entrevista, el director del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes (Impajoven), Rodrigo Heredia del Orbe, señaló que este sector enfrenta riesgos en sus recorridos cotidianos debido a la inseguridad generalizada en el transporte público.

Reconoció que los asaltos en las rutas afectan directamente a la población joven, de acuerdo con los datos recabados en la más reciente iniciativa “consulta

morelense juvenil”.

El director del Impajoven también manifestó su respaldo al uso de teléfonos celulares en las escuelas.

Propuso como alternativa el uso de bolsas seguras en las entradas de los planteles para depositar los equipos sin que los estudiantes pierdan acceso a ellos en casos de emergencia.

En el marco del Día Mundial para la Prevención del Suicidio, Heredia del Orbe informó que el Instituto ofrece atención psicológica gratuita a adolescentes y jóvenes que lo requieran.

Esta asistencia se brinda en sus oficinas ubicadas en Cuernavaca y Cuautla.

AGUAS CON LA LLUVIA

Ante vientos fuertes:

- Aléjate de árboles, postes, anuncios y estructuras que puedan caer
- Asegura techos, puertas, ventanas y objetos sueltos
- No te estaciones bajo árboles ni estructuras inestables
- Retira objetos en exteriores que puedan convertirse en proyectiles
- Conduce con precaución o detente en un lugar seguro

En caso de emergencia llama al:
777 100 05 15 / 17 ó al 911

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE
CEPCM COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL, MORELOS

Rechaza la regidora de MC, hacer proselitismo con recursos públicos

GERARDO SUÁREZ

La regidora de Movimiento Ciudadano, Érika Lastra, rechazó las acusaciones de estar utilizando recursos públicos con fines de proselitismo político, tras la polémica generada por la pintura de color naranja en bancas de la ciclopista de Vis-tahermosa en Cuernavaca. El pasado fin de semana, la funcionaria

acudió a esta zona para pintar la infraestructura con el color oficial de su partido, sustituyendo el verde que tenían anteriormente.

Al ser cuestionada al respecto, Lastra aseguró que el cambio se debió simplemente a que le gusta el color naranja.

Aseguró que esta decisión no tiene relación con el proceso electoral de 2027, a pesar de que la actividad contó con la

participación de militantes y líderes del partido, como Julio César Solís, dirigente de Movimiento Ciudadano en la capital.

Érika Lastra anunció que continuará usando los recursos de su regiduría para realizar este tipo de actividades en otros puntos de la ciudad.

La regidora defendió la elección del color, describiéndolo como “bonito, llamativo y muy alegre”, y afirmó que la pintura fue

comprada con recursos de su regiduría y no del partido.

Además, rechazó que se esté incurriendo en un acto irregular y reiteró que seguirán mejorando y pintando de ese mismo color la infraestructura en varios puntos de la capital.



Inician diálogos entre municipios y Congreso por presupuesto 2026

GERARDO SUÁREZ

El director del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (Idefomm), Ángel Barreto Alanís, informó que han comenzado los acercamientos entre los tesoreros municipales y los diputados del Congreso local, con el objetivo de analizar las necesidades y requerimientos de los ayuntamientos de cara a la integración del paquete presupuestal 2026.

Barreto Alanís recordó que algunos alcaldes han solicitado al Congreso una revisión del programa del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS), conocido como “Faifon”, ya que este año los municipios, principalmente los más pequeños, recibieron menos recursos económicos. Ante este panorama, buscan compensaciones

financieras para mantener su operatividad.

En cuanto al pago de aguinaldos del personal municipal, el titular del Idefomm hizo un llamado a los alcaldes para que actúen con responsabilidad y garanticen estabilidad financiera en sus administraciones. Advirtió que la falta de previsión puede generar despidos, demandas laborales y laudos que derivan en problemas económicos graves para los ayuntamientos.

Uno de los planteamientos clave en estas mesas de diálogo es evitar el incremento de impuestos municipales para el próximo año. Por ello, se ha pedido a las autoridades locales que muestren solidaridad con la ciudadanía, evitando afectar aún más su economía.

Finalmente, Ángel Barreto destacó que, a través de capacitaciones y asesorías, se

está insistiendo en la necesidad de una gestión responsable y cuidadosa de los recursos, con el fin de no recurrir al aumento de impuestos y buscar alternativas de financiamiento que no perjudiquen a la población.

Negocios pierden 35% de ventas por feria, acusan

EDMUNDO SALGADO

Luego de que concluyera la Feria de Tlaltenango este miércoles, empresarios reportaron una afectación económica de hasta un 35 por ciento derivada del cierre de la avenida Emiliano Zapata, en Cuernavaca.

Así lo dio a conocer la presidenta del Consejo Coordinador Empresarial, Griselda Hurtado Calderón, quien señaló que los comercios y empresas ubicados en esa vialidad y en calles aledañas registraron un impacto considerable, al grado de que algunos establecimientos tuvieron que cerrar temporalmente ante la falta de ventas.

“Estamos reportando hasta un 35 por ciento menos en ingresos, derivado de que el cierre afectó seriamente la circulación. En general impactó a todo el comercio de servicios de la ciudad y del estado; de manera temporal, algunos ne-

gocios cerraron, sobre todo en la calle donde se llevó a cabo esta tradicional feria”, explicó.

Ante esta situación, la dirigente empresarial consideró necesario analizar la posibilidad de reubicar la feria para el próximo año. Subrayó que, aunque se trata de un evento con raíces tradicionales, la inclusión de productos de origen chino hizo que se perdiera parte de su sentido cultural, religioso y comunitario.

“Yo creo que, a petición de muchos empresarios y ciudadanos, la feria debería instalarse en otro lugar. Sabemos que es una tradición, pero también tenemos que pensar en alternativas que ya no afecten de manera tan fuerte a los sectores productivos”, concluyó Hurtado Calderón.

Cabe recordar que la avenida Emiliano Zapata permaneció cerrada a la circulación vehicular desde el pasado 29 de agosto y fue reabierta hasta la tarde de este miércoles.

SEPTIEMBRE Y OCTUBRE

MESES DEL TESTAMENTO

Hereda a tiempo, hereda paz

Aprovecha los beneficios que las notarías ofrecen

Descuentos y asesoría gratuita

morelos.gob.mx

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2027

GOBIERNO
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Limpian avenida Zapata tras feria de Tlaltenango

El Municipio de Cuernavaca, a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos (SDSySP), realizó una limpieza exhaustiva en la Avenida Emiliano Zapata, atendiendo el retiro de residuos generados durante las festividades recientes. Estas acciones reflejan el compromiso del gobierno municipal con el bienestar de todas y todos, así como el



respeto por nuestras tradiciones.

Durante la Feria de Tlaltenango, se registró la generación de hasta dos toneladas de basura al día en la zona, lo que motivó la intervención inmediata de las autoridades

municipales para garantizar la limpieza y el bienestar de la comunidad.

El gobierno municipal hace un llamado a la ciudadanía para que cuide los espacios públicos y evite tirar basura en las calles.

En caso de observar actos de contaminación, se invita a denunciar de manera anónima al número 777 310 00 00. Juntos podemos mantener nuestra ciudad limpia y bonita.



SEGUNDA CONVOCATORIA

PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS; PARA EL PERIODO 2025-2026

EL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS, POR CONDUCTO DEL DIRECTOR GENERAL, AUXILIADO POR LA SECRETARÍA TÉCNICA, EMITE LA SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS; PARA EL PERIODO 2025-2026, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24, FRACCIONES I Y II DE LA LEY ESTATAL DEL AGUA POTABLE, DEL ESTADO DE MORELOS, VIGENTE, ARTÍCULO 13 FRACCIONES I Y II, Y. 15 INCISO B) FRACCION V DEL ACUERDO QUE CREA AL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS, SE EMITE Y SE PUBLICA LA CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACION DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS, PERIODO 2025-2026, BAJO LAS SIGUIENTES:

BASES DE CONVOCATORIA

PRIMERO. - El Consejo Consultivo, es un grupo de usuarios del servicio de agua potable y saneamiento del municipio de Cuernavaca, que participa en aspectos muy concretos, siendo los siguientes:

- I. Hacer participe a los usuarios en la operación del organismo operador, haciendo las observaciones y recomendaciones para su funcionamiento eficiente, y económico;
- II. Evaluar los resultados de los organismos;
- III. Proponer mecanismos financieros o crediticios;
- IV. Coadyuvar para mejorar la situación financiera del organismo; y
- V. Las demás que le señalen éste u otros ordenamientos.

Por lo que el proceso de selección de participantes se desarrollará libre de cualquier acto de discriminación que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades fundamentales de cualquier persona.

SEGUNDO.- Las personas interesadas a quienes está dirigida la presente convocatoria, deberán cumplir sin excepción, con la totalidad de los requisitos.

TERCERO.- Se convoca a los grupos organizados que representen al sector social, privado y a los usuarios de los servicios de conservación, agua potable y saneamiento de agua del municipio, a fin de participar en la integración, instalación, organización y funcionamiento del Consejo Consultivo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos para el ejercicio 2025-2026, conforme a los lineamientos establecidos por la presente convocatoria.

CUARTO.- Las personas que soliciten la inscripción y que no acrediten la validación documental, tendrán la posibilidad de subsanar la documentación dentro de los cinco días hábiles que dura la recepción de la documentación. Una vez transcurrido el plazo anterior, y en el supuesto de no haber presentado la documentación faltante, quedarán en automático descartadas para la integración del consejo consultivo.

QUINTO.- Ningún plazo, periodo, acto, evento, evaluación o etapa del proceso estará sujeto a prórroga o reprogramación a solicitud de ninguna persona interesada y/o aspirante.

SEXTO.- Los representantes de los sectores social, privado y a los usuarios de los servicios de conservación, agua potable y saneamiento de agua del municipio, que deseen participar en la integración del presente consejo consultivo, deberán registrarse en las oficinas de la Secretaría Técnica del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, ubicadas en Avenida Morelos Sur Número 166, Colonia Centro, C.P. 62000 en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta cinco días hábiles posteriores a la publicación, en un horario de 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes; Publicación que se realizará por dos veces consecutivas con un intervalo de cinco días hábiles entre la primera y la segunda.

SEPTIMO.- Los representantes de los grupos sociales que deseen participar en la integración del presente Consejo Consultivo, al momento de solicitar su registro, deberán presentar la documentación que se encuentra estipulada en el apartado correspondiente.

OCTAVO.- No podrán participar en la integración del Consejo Consultivo del Sistema de Agua potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos, funcionarios o empleados del Organismo Operador o Servidores Públicos.

NOVENO.- Los participantes que cumplan en tiempo y forma con los antecedentes del

registro y sean designados miembros del Consejo Consultivo por la Junta de Gobierno del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, serán informados de su reconocimiento como miembros del Consejo Consultivo, notificándoles la fecha, hora y lugar para la sesión ordinaria o en su caso sesión extraordinaria del ejercicio 2025, y se integre la legal constitución.

DECIMO. - Integrar el Consejo Consultivo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos; es un cargo honorífico, en consecuencia, no se genera relación laboral alguna entre los integrantes del Consejo Consultivo y el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos.

DECIMO PRIMERO. - El Presidente o Vicepresidente que conforme al Consejo Consultivo, tendrá el cargo por un año y tendrá la obligación de asistir a cada una de las Juntas de Gobierno del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos; previa invitación.

REQUISITOS GENERALES:

1. Contar con la ciudadanía mexicana en pleno ejercicio de sus derechos en términos de lo establecido en el artículo 38 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Acreditar la mayoría de edad al momento de la publicación de la presente convocatoria.
3. Ser titular de al menos un contrato de servicio de dotación de agua potable o saneamiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos, situación que se podrá acreditar mediante recibo de pago del SAPAC que deberá estar al corriente en el pago y a nombre de la persona que desee participar.
4. Presentar INE vigente, que señale el domicilio del participante, el cual deberá coincidir con el que indica el recibo de pago del Servicio de Agua Potable.
5. Tener una residencia comprobable por lo menos de un año antes de la publicación de la presente convocatoria.
6. En caso de las asociaciones Sociales o Privadas, la asociación deberá tener su domicilio en el Municipio de Cuernavaca, Morelos, además de realizar sus actividades en la Ciudad.
7. Los representantes legales de las asociaciones sociales o privadas, deberán de residir en el Municipio de Cuernavaca, Morelos; mínimo un año antes de la publicación de la presente convocatoria.

REQUISITOS ESPECIFICOS:

A) PARTICIPANTES DEL SECTOR SOCIAL

Además de la documentación del apartado de REQUISITOS se deberá de anexar la siguiente documentación.

1. Escrito dirigido al Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca en el que conste su interés de participar en la integración del Consejo Consultivo.
2. Documento o instrumento jurídico que autorice la legislación civil en el Estado de Morelos o la Ley General de Sociedades Mercantiles en el que conste la constitución de la organización o asociación de que se trate.
3. Documento o instrumento Jurídico que autorice la legislación civil en el Estado de Morelos o la Ley General de Sociedades Mercantiles en el que conste su designación como representante legal de la organización o asociación que representa.
4. La persona que cuente con la

designación como representante legal de la organización o asociación, deberá remitir una semblanza que contendrá como mínimo lo siguiente:

- Nombre completo.
- Experiencia laboral.
- Experiencia sobre el medio ambiente.
- Motivos por el cual tiene el interés de formar parte del consejo consultivo.
- Contar con firma autógrafa.

B) PARTICIPANTES DEL SECTOR PRIVADO

Además de la documentación del apartado de REQUISITOS PARA PARTICIPAR se deberá de anexar la siguiente documentación.

1. Escrito dirigido al Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca en el que conste su interés de participar en la integración del Consejo Consultivo.
2. Documento o instrumento jurídico que autorice la legislación civil en el Estado de Morelos o la Ley General de Sociedades Mercantiles en el que conste la constitución de la organización o asociación de que se trate.
3. Documento o instrumento Jurídico que autorice la legislación civil en el Estado de Morelos o la Ley General de Sociedades Mercantiles en el que conste su designación como representante legal de la organización o asociación de que se trate.
4. La persona que cuente con la designación como representante legal de la organización o asociación, deberá remitir una semblanza que contendrá como mínimo lo siguiente:

- Nombre completo.
- Experiencia laboral.
- Experiencia sobre el medio ambiente.
- Motivos por el cual tiene el interés de formar parte del consejo consultivo.
- Contar con firma autógrafa.

C) PARTICIPANTES USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE CONSERVACION, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DEL MUNICIPIO

Además de la documentación del apartado de REQUISITOS se deberá de anexar la siguiente documentación.

1. Escrito dirigido al Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca en el que conste su interés de participar en la integración del Consejo Consultivo.
2. Identificación oficial, pudiendo ser la siguiente documentación: INE (VIGENTE).
3. Podrán acreditarse mediante instrumento que otorgue ante Notario Público o bien a través de la designación que de manera directa se realice ante el Secretario Técnico de la Dirección General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, quien realizará el acta administrativa correspondiente, en la que se deje constancia de los nombres, domicilios, copia de las identificaciones de los usuarios que hacen la designación del representante. Deberá de remitir una semblanza que deberá de contener mínimo lo siguiente:

- Nombre completo.
- Experiencia laboral.
- Experiencia sobre el medio ambiente.
- Motivos por el cual tiene el interés de formar parte del consejo consultivo.
- Contar con firma autógrafa.

5. Deberá de remitir el Acta Circunstanciada que contendrá la siguiente información:

- Lugar, fecha y hora que se levantó el acta circunstanciada.
- Autorización para que sean los

participantes en la Convocatoria para la integración, instalación, organización y funcionamiento del Consejo Consultivo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos para el ejercicio 2025-2026

- Nombre de testigos.
- Copia de INE de mínimo 50 (cincuenta) usuarios del padrón del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos; tendrán que remitir los recibos de agua que deberán de estar a su nombre y al corriente.
- Estar debidamente firmada por cada uno de los que participaron.

REGISTRO

1. Una vez que sea publicada la Convocatoria para la integración del Consejo Consultivo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos; para el periodo 2025-2026 en los diarios de mayor circulación en el Estado de Morelos, los interesados contarán con 5 días hábiles, del 12 al 19 de septiembre del 2025 para remitir la documentación señalada del apartado que le corresponda a la Secretaría Técnica.
2. El horario para recibir la documentación será de las 8:00 am a las 16:00 horas de lunes a viernes en la oficina de la Secretaría Técnica con domicilio ubicado en Avenida Morelos Sur número 166, colonia Centro, C.P. 62000 en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

REVISIÓN DE DOCUMENTOS

3. Pasado el periodo para recibir la documentación, la Secretaría Técnica, Dirección Jurídica y la Comisaría iniciarán con el análisis de los documentos recibidos.

SELECCIÓN DE PARTICIPANTES

4. Dentro de los primeros 10 días hábiles, la Secretaría Técnica, Dirección Jurídica y la Comisaría, en trabajo conjunto, emitirán el dictamen jurídico correspondiente del expediente, mismo que señalará si la documentación reúne todos los requisitos señalados en la presente convocatoria.
5. Una vez realizado el dictamen, se notificará al Director General, así como a los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos; para que conforme a sus atribuciones y con base en los perfiles, semblanza y experiencia sobre el medio ambiente, han desempeñado los participantes, se elija a los integrantes de la terna que conformará el Consejo Consultivo, por el periodo 2025-2026.

6. Se señalará fecha y hora para que la terna de participantes elija al Presidente y Vicepresidente del Consejo Consultivo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos
7. Una vez elegidos al presidente y vicepresidente del Consejo Consultivo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca, Morelos; se señalará lugar, fecha y hora para que de manera Ordinaria o Extraordinaria, sesione la Junta de Gobierno y se realice la toma de protesta correspondiente.

TOMA DE PROTESTA

7. Una vez elegidos al presidente y vicepresidente del Consejo Consultivo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca, Morelos; se señalará lugar, fecha y hora para que de manera Ordinaria o Extraordinaria, sesione la Junta de Gobierno y se realice la toma de protesta correspondiente.

ING. ARNOLDO HEREDIA ROMERO
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS.

Mejor imagen para Jiutepec

El Ayuntamiento de Jiutepec sigue mejorando la imagen urbana y garantizando la seguridad vial.

Con el balizamiento en el primer cuadro del Centro y colonias como Cuauhtemoc Cardenas, trabajan para dignificar los espacios públicos y cumplir con el reglamento de tránsito.

Un entorno más ordenado y seguro para todos.



Celebró el Instituto de Ciencias de la Educación 40 aniversario

Durante la ceremonia por el 40 aniversario del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), la rectora de la Universidad Au-

tonoma del estado de Morelos (UAEM), Viridiana Aydeé León Hernández, celebró que esta



unidad académica forme parte de las 69 instituciones en el país con acreditaciones de calidad a sus planes de estudio de licenciatura.

Al participar en la ceremonia conmemorativa y develación de una placa, la rectora señaló que de los 1,400 programas educativos en México relacionados con las ciencias de la educación, sólo 69 tienen reconocimiento de calidad y el ICE de la UAEM cuenta con varias de estas acreditaciones, lo que colocan como una institución de alta formación académica.

“Estos reconocimientos no son a los programas en abstracto, no son a los planes de estudio que tenemos, sino a las comunidades de estudiantes, profesores y profesoras, investigadores e investigadoras, al personal administrativo y de confianza, a nuestros egresados y a la historia que está aquí hoy y que nos dio visión y futuro para tener este instituto”, dijo la rectora. El ICE constituye una referencia en la formación

de profesionales de la educación, en investigación, intervención educativa y vinculación con la sociedad, contribuyendo a la

conversación sobre lineamientos, políticas e innovación educativa, resaltó la rectora. Durante la ceremonia, Benito Gerardo Guillén Niemeyer, presidente del Comité para la Evaluación de los Programas de Pedagogía y Educación (Ceppe), entregó a la rectora de la UAEM y al director del ICE, Rodrigo Velázquez Ángel, las acreditaciones a los programas de estudio de Licenciatura en la Enseñanza del Inglés y Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Guillén Niemeyer dijo que en la actualidad existen instituciones en el país cuyos programas ni siquiera tienen la capacidad de enfrentar un proceso de evaluación, otras no han entrado a estos procesos de acreditación, pero existen instituciones que en total suman 69 programas acreditados por su calidad, como es el caso del ICE.

Por su parte el director del ICE, Rodrigo Velázquez, reconoció la labor de los exdirectores que contribuyeron en la historia del instituto y con su trabajo y experiencia consolidaron una ins-

titución fuerte y a la vanguardia académicamente.

Velázquez Ángel dijo que la administración que encabeza debe mirar hacia el futuro, “con puntos básicos que deben ser esenciales para cubrir este nuevo reto de educación pública en el país, promover una filosofía humanista académica y administrativamente, desarrollar un trato digno y de proximidad con los estudiantes y docentes; y enfatizar una atención personalizada y ética a todos los usuarios”, expresó.

Estuvieron presentes la secretaria General, María Delia Adame Arcos; el secretario de Extensión Universitaria, Gerardo Gama Hernández; el coordinador General de Planeación y Desarrollo Sustentable, Juan Manuel Rivas González, así como titulares de diferentes unidades académicas



universitarias, comunidad estudiantil y docente del ICE, así como exdirectores del instituto.

El Instituto de Ciencias de la Educación tiene una larga trayectoria en la formación de docentes y la investigación educativa en el estado de Morelos. Desde su creación, el ICE ha sido un referente en la educación y la pedagogía en la región.

La historia del ICE se remonta a varias décadas atrás, cuando la UAEM decidió crear un instituto dedicado a la formación de docentes y la investigación educativa. Desde entonces, el ICE ha trabajado incansablemente para mejorar la calidad de la educación en Morelos y para formar a los docentes que necesitan las escuelas y universidades del estado.

A lo largo de los años, el ICE ha logrado consolidarse como un centro de excelencia en la for-

mación de docentes y la investigación educativa. El instituto ofrece programas de licenciatura y posgrado en educación, y cuenta con un cuerpo académico altamente calificado y comprometido con la calidad de la educación.

Los logros del ICE son numerosos y variados. El instituto ha realizado investigaciones importantes sobre la educación en Morelos y ha desarrollado programas de formación docente que han mejorado significativamente la calidad de la educación en el estado. Además, el ICE ha establecido alianzas con instituciones educativas y organizaciones gubernamentales para promover la educación y la investigación en la región.

El ICE también ha sido un líder en la implementación de innovaciones educativas en Morelos. El instituto ha desarrollado progra-

Los resultados de estas investigaciones han sido publicados en revistas científicas y han contribuido significativamente al debate sobre la educación en México.

El ICE también ha jugado un papel importante en la formación de líderes educativos en Morelos.



El instituto ha ofrecido programas de posgrado y capacitación para directivos y funcionarios educativos, y ha trabajado con las autoridades educativas del estado para desarrollar políticas y programas que mejoren la calidad de la educación.

La colaboración con otras instituciones educativas y organizaciones es fundamental para el ICE. El instituto ha establecido alianzas con universidades y centros de investigación nacionales e internacionales para promover la investigación y la innovación educativa. Estas alianzas han permitido al ICE acceder a recursos y expertise adicionales para mejorar la calidad de la educación en Morelos.

En la actualidad, el ICE sigue trabajando para mejorar la calidad de la educación en Morelos y para formar a los docentes y líderes educativos que necesitan las escuelas y universidades del estado. Con su compromiso con la excelencia y la innovación, el ICE es un referente importante en la educación y la pedagogía en la región.





Clara Soto Castor

¿Qué son los derechos de autor y cómo se protegen?

YO TE LO EXPLICO

En un país tan diverso y culturalmente rico como México, donde la música, la literatura, el arte y la innovación tecnológica florecen en cada rincón, la protección de los derechos de autor es un tema fundamental. Estos derechos constituyen un conjunto de normas jurídicas que garantizan a los creadores el reconocimiento y el control sobre sus obras, asegurando que puedan disfrutar de los beneficios derivados de su talento y esfuerzo.

En México, los derechos de autor se encuentran regulados principalmente por la Ley Federal del Derecho de Autor, publicada en 1996 y reformada en distintas ocasiones para adaptarse a los cambios tecnológicos y sociales. Esta ley protege no solo a escritores y músicos, sino también a fotógrafos, pintores, arquitectos, programadores de software, cineastas y, en general, a todo aquel que genere una obra original susceptible de expresarse en un medio tangible.

Es importante destacar que los derechos de autor se dividen en dos categorías: derechos morales y derechos patrimoniales. Los derechos morales se refieren a la relación personal e inalienable del autor con su obra; es decir, el derecho a ser reconocido como creador, a decidir si se

divulga o no la obra y a oponerse a cualquier deformación que atente contra su integridad.

Los derechos patrimoniales tienen que ver con la explotación económica de la obra: reproducción, distribución, comunicación pública y transformación. En México, estos derechos patrimoniales duran toda la vida del autor y hasta 100 años después de su muerte.

No obstante, el cumplimiento efectivo de estas normas enfrenta retos importantes como la piratería de libros, música y películas que sigue siendo un problema de gran magnitud; de acuerdo con datos de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, al menos uno de cada tres libros vendidos en el país es una copia ilegal. Lo mismo ocurre en el ámbito digital, donde la descarga y distribución no autorizada de contenidos afecta tanto a artistas independientes como a grandes empresas.

Dicho lo anterior, es importante reconocer que la protección de los derechos de autor no debe entenderse únicamente como un beneficio individual, sino como un impulso al desarrollo cultural y económico de México. Cada vez que una obra es utilizada de manera ilegal, se frena la

posibilidad de que el autor reciba una justa retribución y, en consecuencia, se desincentiva la creación de nuevos proyectos. Por el contrario, cuando se respeta la ley, se fomenta una cadena virtuosa donde los creadores pueden reinvertir en su trabajo y la sociedad accede a productos culturales de mayor calidad.

Para una mayor protección y difusión de los derechos de autor, en nuestro país contamos con el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR) que tiene entre sus facultades la promoción de campañas educativas y ofrecen servicios de registro que, aunque no son obligatorios, brindan certeza jurídica a los autores en caso de disputas legales.

En conclusión, los derechos de autor en México representan mucho más que un marco legal: son una herramienta indispensable para valorar la creatividad, reconocer el esfuerzo de los artistas y construir una sociedad que respete la propiedad intelectual. En tiempos donde la tecnología facilita tanto la difusión como la copia de obras, es responsabilidad de todos —ciudadanos, instituciones y empresas— promover una cultura de respeto a la autoría. Solo así podremos garantizar que el talento mexicano siga brillando y trascendiendo fronteras.



Vannya Ivonne Flores

El cortisol: un aliado en equilibrio, un enemigo en exceso

OPINIÓN

Las emociones influyen directamente en nuestra salud física y mental, aunque muchas veces no les prestamos la atención que merecen. El cuerpo es un reflejo de nuestro estado emocional y, en ocasiones, nos envía señales claras de que algo no está funcionando bien. Una de las principales responsables de estos cambios es el cortisol, comúnmente conocida como la hormona del estrés.

Este tema surgió a raíz de una experiencia personal. En momentos de estabilidad emocional, el organismo produce en mayor cantidad sustancias como la oxitocina, la llamada “hormona del amor”, que genera sensaciones de felicidad, apego y seguridad. Sin embargo, cuando atravesamos situaciones de tensión o pérdida, los niveles de oxitocina disminuyen y el cortisol toma protagonismo.

El cortisol es una hormona producida por las glándulas suprarrenales, ubicadas sobre los riñones. Su función principal es ayudar al cuerpo a responder al estrés regulando la presión arterial, los niveles de glucosa en sangre y la inflamación. En condiciones normales, el cortisol cumple un papel esencial en el ciclo de sueño-vigilia, favoreciendo el estado de alerta durante el día y promoviendo el descanso por la noche.

Sin embargo, cuando su producción se mantiene elevada de manera crónica, puede tener efectos negativos en el organismo. Situaciones de estrés prolongado, ejercicio excesivo, malos hábitos de sueño y una alimentación deficiente pueden hacer que el cortisol permanezca en niveles altos durante períodos prolongados, afectando la salud en distintos niveles.

Entre los síntomas más comunes del exceso de cortisol se encuentran:

Aumento de peso, especialmente en la zona abdominal.

Retención de líquidos e inflamación.

Cara más redonda o hinchada.

Aparición de acné, incluso en personas que no suelen tener problemas en la piel.

Irritabilidad, ansiedad e inestabilidad emocional.

Problemas para conciliar el sueño o insomnio.

Dificultades para concentrarse y pérdida de memoria.

Irregularidades en el ciclo menstrual.

Debilitamiento del sistema inmunológico, lo que incrementa la vulnerabilidad a enfermedades.

Durante mucho tiempo, experimenté varios de estos síntomas sin ser consciente de su origen. Había días en los que, sin importar cuánto me esforzara en llevar una alimentación balanceada y hacer ejercicio, mi abdomen seguía inflamado y la ropa me quedaba ajustada. Otras veces, notaba brotes de acné sin una causa aparente, a pesar de que nunca había tenido problemas con mi piel.

La irritabilidad también se convirtió en una constante: me molestaban cosas que normalmente no me habrían afectado, lo que impactaba mis relaciones personales y laborales. Además, mi concentración disminuyó, y cada vez me resultaba más difícil cumplir con mis responsabilidades diarias. En aquel momento, pensé que se trataba de una simple “mala racha”, pero con el tiempo entendí que mi cuerpo estaba enviándome señales de alerta.

El organismo tiene su propio lenguaje y, cuando lo ignoramos, las señales se intensifican hasta volverse imposibles de pasar por alto. Afortunadamente, existen diversas estrategias para equilibrar esta hormona y mejorar el bienestar general. Pequeños cambios en la rutina pueden hacer una gran diferencia:

1. Alimentación y ejercicio: el equilibrio es clave

Seguir una dieta balanceada y realizar ejercicio moderado es fundamental. Aunque la actividad física es beneficiosa, el exceso puede elevar aún más los niveles de cortisol. Es importante escuchar al cuerpo y darle el descanso necesario.

2. Gestión del tiempo y reducción del estrés

Planificar el día con una agenda puede ayudar a evitar la sensación de estar abrumado por las responsabilidades. También es recomendable dedicar momentos al descanso y al ocio sin sentir culpa.

3. Técnicas de relajación

El yoga, la meditación y la respiración profunda han demostrado ser eficaces para reducir los niveles de cortisol. Incluso unos minutos al día pueden generar un impacto positivo en el estado de ánimo y la calidad del sueño.

4. Relaciones saludables

Rodearse de personas que aporten bienestar y apoyo emocional es esencial.

5. Un sueño reparador

Dormir bien no solo implica descansar las horas suficientes, sino también mejorar la calidad del sueño. Evitar el uso del celular antes de dormir, mantener un horario regular y crear un ambiente relajante en la habitación pueden marcar la diferencia.

El estrés es una parte inevitable de la vida, pero su impacto en el cuerpo puede minimizarse con hábitos saludables. Escuchar al organismo y atender sus señales es el primer paso para recuperar el equilibrio y mejorar nuestra calidad de vida.

Recibieron jóvenes al tráiler de la ciencia en Zacatepec

Con el objetivo de despertar el interés por la ciencia entre la juventud morelense, el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM), a través del Centro Morelense de Comunicación de la Ciencia (CeMoCC), llevó el Tráiler de la Ciencia al Instituto Tecnológico

que nos une”, reafirma su compromiso de acercar la ciencia y la tecnología a la sociedad, consolidándolas como motores del desarrollo educativo y social en el estado.

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos

tecnológico en el estado. El consejo proporciona financiamiento y recursos para proyectos de investigación y desarrollo que contribuyan al avance del conocimiento y la innovación en Morelos.

El CCyTEM también se enfoca en la formación de recursos humanos en ciencia y tecnología. El consejo ofrece becas y programas de capacitación para estudiantes y profesionales que buscan desarrollar habilidades y conocimientos en áreas específicas de la ciencia y la tecnología.

La vinculación con el sector productivo es otro objetivo importante del CCyTEM. El consejo busca establecer colaboraciones con empresas y organizaciones para desarrollar proyectos de investigación y desarrollo que respondan a las necesidades del sector productivo y contribuyan al desarrollo económico del estado.

El CCyTEM cuenta con un sistema de financiamiento para

servicios de apoyo para emprendedores y empresas que buscan desarrollar soluciones innovadoras y productos de alto valor agregado.

La colaboración con instituciones de educación superior y centros de investigación es fundamental para el CCyTEM. El consejo trabaja en estrecha colaboración con estas instituciones

El CCyTEM busca promover la participación de la sociedad morelense en la ciencia y la tecnología. El consejo organiza eventos y actividades para involucrar a la población en la discusión y el debate sobre temas científicos y tecnológicos.

La transparencia y la rendición de cuentas son fundamentales para el CCyTEM. El consejo



de Zacatepec (ITZ), en el marco de la segunda Feria de Posgrados.

Este laboratorio móvil, equipado con herramientas tecnológicas de vanguardia, ofreció a más de 300 personas de la comunidad estudiantil un espacio único para descubrir y experimentar. Durante la jornada, las y los jóvenes participaron en talleres interactivos de robótica, programación, física y ciencias naturales, lo que les permitió poner en práctica sus conocimientos y acercarse a nuevas áreas del saber.

Alejandra Ramírez Mendoza, directora del CeMoCC, destacó la participación activa de las y los estudiantes, al tiempo de resaltar que este tipo de experiencias hacen que el aprendizaje trascienda las aulas, al convertirse en vivencias dinámicas que despiertan la curiosidad y fortalecen las vocaciones científicas.

Con acciones como esta, el Gobierno de Morelos, “La tierra

(CCyTEM) es un organismo público que tiene como objetivo principal promover el desarrollo científico y tecnológico en el estado de Morelos. El consejo busca generar conocimientos y de-



sarrollar soluciones innovadoras para resolver problemas y necesidades de la sociedad morelense.

Una de las funciones principales del CCyTEM es apoyar la investigación científica y el desarrollo

proyectos de investigación y desarrollo que busca apoyar la innovación y el desarrollo tecnológico en Morelos. El consejo evalúa y selecciona proyectos que tengan un alto potencial de impacto y beneficio para la sociedad morelense.

La difusión del conocimiento y la divulgación de la ciencia y la tecnología son aspectos fundamentales del CCyTEM. El consejo organiza eventos y actividades para promover la cultura científica y tecnológica en el estado y para informar a la población sobre los avances y logros en la materia.

El CCyTEM también se enfoca en la promoción de la innovación y el emprendimiento en Morelos. El consejo ofrece programas y

para desarrollar proyectos de investigación y desarrollo que contribuyan al avance del conocimiento y la innovación en Morelos.

El CCyTEM tiene un papel importante en la definición de políticas y estrategias para el desarrollo científico y tecnológico en Morelos. El consejo proporciona asesoramiento y recomendaciones a las autoridades estatales para que puedan tomar decisiones informadas sobre la inversión en ciencia y tecnología.

La evaluación y el seguimiento de los proyectos y programas son aspectos fundamentales del CCyTEM. El consejo evalúa constantemente los resultados y el impacto de los proyectos y programas que apoya para asegurarse de que estén cumpliendo con los objetivos y metas establecidos.

proporciona información clara y oportuna sobre sus actividades y resultados para que la sociedad morelense pueda evaluar su desempeño y tomar decisiones informadas.

El CCyTEM ha establecido alianzas con instituciones nacionales e internacionales para promover la colaboración y el intercambio de conocimientos en ciencia y tecnología. Estas alianzas permiten al consejo acceder a recursos y expertise adicionales para apoyar el desarrollo científico y tecnológico en Morelos.

En la actualidad, el CCyTEM sigue trabajando para promover el desarrollo científico y tecnológico en Morelos y para generar conocimientos y soluciones innovadoras que contribuyan al bienestar y el progreso de la sociedad morelense.



Descartan venganza de crimen en muerte de funcionario municipal

EDMUNDO SALGADO

Tras el asesinato de Juan Carlos Hernández Balderas, director administrativo de Seguridad Pública del municipio de Jonacatepec, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana descartó que se trate de un ataque de la delincuencia organizada en represalia por las acciones de seguridad, y señaló que el crimen podría tener un trasfondo pasional.

Así lo informó el titular de la corporación, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien precisó que en el caso se detectaron irregularidades, pues la víctima portaba un

arma de fuego que no le correspondía y para la cual no tenía autorización, ya que su cargo era exclusivamente administrativo y no operativo.

“Hay una irregularidad grave: esta persona tenía un arma corta que no le pertenecía, pues no estaba autorizada para la portación. En la escena del crimen, los peritos de la fiscalía hallaron una pistola registrada a nombre de otro elemento policial. Él no estaba dentro de la licencia oficial de armas y solo realizaba funciones administrativas. Desde ayer, la Unidad de Asuntos Internos de esta secretaría ya realiza el

desglose correspondiente para determinar las sanciones que correspondan”, explicó el funcionario.

En este sentido, Urrutia Lozano descartó que el homicidio esté relacionado con las acciones de combate a la delincuencia organizada, y afirmó que la Fiscalía General del Estado de Morelos será la encargada de esclarecer el caso.

“Esta persona no realizaba labores operativas, por lo que podría tratarse de un asunto de índole pasional o laboral”, agregó.

Cabe recordar que Juan Carlos Hernández Balderas fue asesinado la tarde de este lunes en la co-

lonia Miguel López de Nava, en Jonacatepec, cuando se dirigía a su domicilio para comer.



Sorprenden a custodios que ingresarían celulares

EDMUNDO SALGADO

Al menos seis custodios fueron dados de baja por intentar ingresar teléfonos celulares a diferentes cárceles del estado, informó el coordinador del Sistema Penitenciario, Eduardo Romero.

El funcionario explicó que, con la llegada de la nueva administración, se implementaron medidas de seguridad más estrictas para evitar el ingreso de objetos prohibidos en los centros penitenciarios. Entre ellas, destacó la revisión obligatoria al personal de custodia tanto al entrar como al salir de su jornada laboral.

“Creamos un grupo de supervisión intensiva que antes no existía. Este se encarga de revisar al personal, algo que puede in-

comodar a muchos, pero gracias a ello hemos detectado objetos no permitidos que no deben ingresar a los centros. Eso es lo que ha sucedido con algunos compañeros”, detalló Romero.

Precisó que, de los seis custodios dados de baja, cuatro se encuentran bajo investigación, ya que fueron sorprendidos intentando ingresar teléfonos celulares. “Se les detectó con los aparatos; en un caso, una compañera intentó meterlo escondido en su torta”, relató.

Finalmente, el coordinador del Sistema Penitenciario subrayó que, además de ser separados de su cargo, algunos de los custodios han sido puestos a disposición de las autoridades correspondientes.



Temixco será sede de nueva feria del empleo

El gobierno de Morelos, “La tierra que nos une”, encabezado por Margarita González Saravia, impulsa la creación de espacios que fortalezcan la inclusión laboral y promuevan el desarrollo económico de las familias morelenses.

Con este compromiso, se anunció la próxima “Feria de Empleo Temixco 2025”, que tendrá lugar el próximo viernes 12 de septiembre en la Plaza de la Solidaridad.

En este marco, la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), a través del Servicio Nacional de Empleo Morelos, coordina esfuerzos con más de 20 empresas de distintos giros productivos, las cuales abrirán a la ciudadanía más de 300 vacantes que abarcan perfiles operativos, técnicos y profesionales.

Por su parte, José Víctor Sánchez Trujillo, titular de la SDEyT, subrayó que esta edición también integrará módulos de atención gratuita, donde se ofrecerá orientación en materia fiscal, financiera, de seguridad social, migratoria y de defensa laboral, gracias al acompañamiento de instituciones aliadas que suman esfuerzos por el desarrollo de Morelos.

La directora general del Servicio Nacional de Empleo Morelos, Andrea Liliana Salgado Hernández, detalló que el evento se desarrollará de 9:00 a 14:00 horas y se diseñó para acercar empleos formales y de calidad a la población.

“Cada feria es una puerta abierta para que la ciudadanía encuentre un trabajo digno y seguro. Al mismo tiempo, es una manera de fortalecer la economía regional y de dar a las familias morelenses la posibilidad

de construir un futuro con mayor bienestar”, expresó. La convocatoria es gratuita y está dirigida a toda persona interesada en integrarse a la vida productiva.

Para facilitar su acceso, se recomienda acudir con identificación oficial y currículum vitae, además de realizar un registro previo en la plataforma oficial: <https://ferias.empleo.gob.mx> lo que les permite evitar filas.

Con estas acciones, el Gobierno de Morelos avanza en la consolidación de una política laboral incluyente, que no sólo genera empleos formales, sino que también fortalece la competitividad empresarial y fomenta la cohesión social a través de oportunidades de crecimiento para todas y todos.

FERIA DE EMPLEO TEMIXCO

12 de septiembre
9 a.m. - 2 p.m.

Plaza de la Solidaridad
Benito Juárez S/N, col. Centro

Más de 20 empresas
Más de 300 vacantes

Regístrate en:
ferias.empleo.gob.mx
800 841 2020

¡Encuentra trabajo formal!

Servicio Nacional de Empleo Morelos

Programa en público, abierto a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los señalados en el presente programa.

Gobierno de México | Trabajo | SNE | Plan México

Trabajan con IA para hallar enfermedades en plantas

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y el Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico

de la región, enfocándose inicialmente en cultivos de alto valor económico como el jitomate y el aguacate, entre otros, pero con

que respondan a las necesidades y desafíos de la sociedad mexicana.

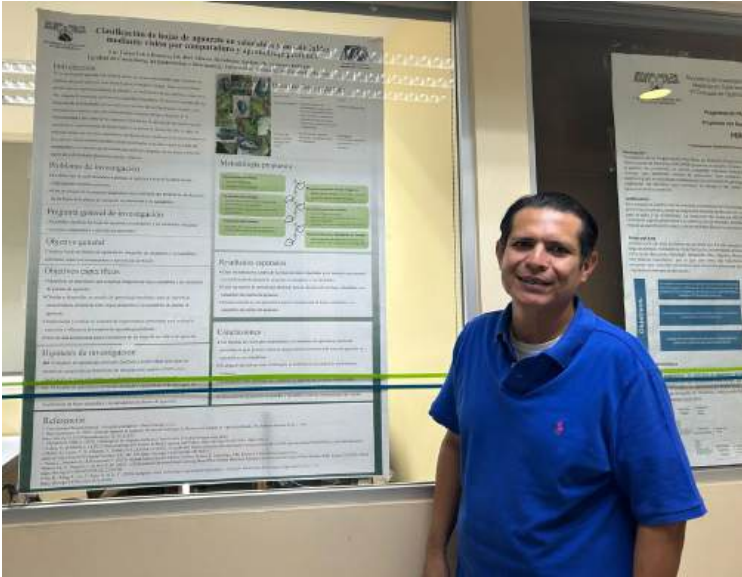
Una de las funciones principales del CENID es realizar investigaciones científicas y tecnológicas en diversas áreas, como la energía, la salud, la agricultura y la industria. Los investigadores del centro trabajan en proyectos que buscan desarrollar soluciones innovadoras y sostenibles para mejorar la calidad de vida de los mexicanos.

El CENID también se enfoca en la formación de recursos humanos altamente capacitados en investigación y desarrollo tecnológico. El centro ofrece programas de posgrado y capacitación para estudiantes y profesionales que buscan desarrollar habilidades y conocimientos en áreas específicas de la ciencia y la tecnología.

La vinculación con el sector productivo es otro objetivo importante del CENID. El centro busca establecer colaboraciones con empresas y organizaciones para desarrollar proyectos de investigación y desarrollo que

nacionales e internacionales para promover la investigación y el desarrollo tecnológico. Estas colaboraciones han permitido a los

a la conservación de los recursos naturales. El CENID también se enfoca en la difusión del conocimiento y la divulgación de la



(CENID), están utilizando inteligencia artificial (IA) para revolucionar la agricultura.

Liderado por José Alberto Hernández Aguilar, profesor de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática (FCAeI), el proyecto se enfoca en la creación de vastos conjuntos de datos (datasets) a partir de imágenes de plantas, con el objetivo de entrenar sistemas de IA capaces de identificar y medir el grado de afectación de enfermedades.

Esta colaboración surgió durante un año sabático del investigador de la UAEM en el CENID, se centra en el desarrollo de estos conjuntos de datos masivos, los cuales pueden contener cientos o miles de imágenes de plantas que son la “materia prima” esencial para entrenar los sistemas IA.

Hernández Aguilar explicó que el proceso es riguroso: “las imágenes son clasificadas por expertos, como biólogos o ingenieros agrónomos, para identificar la enfermedad y el grado de afectación en cada planta”.

El proyecto de la UAEM y el CENID, busca tener un impacto directo en la producción agrícola

el potencial de expandirse a otras especies clave para la seguridad alimentaria nacional, como el higo, el nopal, la caña de azúcar, el arroz, el frijol, la calabaza y el maíz.

José Alberto Hernández subrayó la importancia de este tipo de



colaboraciones interinstitucionales, “estamos compartiendo nuestra experiencia con el CENID sobre cómo generar este conjunto de datos. Este tipo de proyectos demuestran la relevancia de vincular a las instituciones académicas como la UAEM con centros de investigación de vanguardia, lo que puede llevar a participaciones en convocatorias nacionales e internacionales”, afirmó.

El Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico (CENID) de México es una institución dedicada a la investigación y el desarrollo de tecnologías innovadoras para contribuir al avance del país. El centro busca generar conocimientos y desarrollar soluciones tecnológicas

respondan a las necesidades del sector productivo y contribuyan al desarrollo económico del país.

El CENID cuenta con infraestructura y equipo de alta calidad para apoyar la investigación y el desarrollo tecnológico. Los investigadores tienen acceso a laboratorios y equipos especializados para realizar experimentos y análisis de alta precisión.

La innovación y la transferencia de tecnología son aspectos fundamentales del CENID. El centro busca desarrollar soluciones tecnológicas innovadoras y transferirlas al sector productivo para que puedan ser utilizadas y aprovechadas por la sociedad. El CENID ha establecido colaboraciones con instituciones



investigadores del centro acceder a recursos y expertise adicionales para avanzar en sus proyectos.

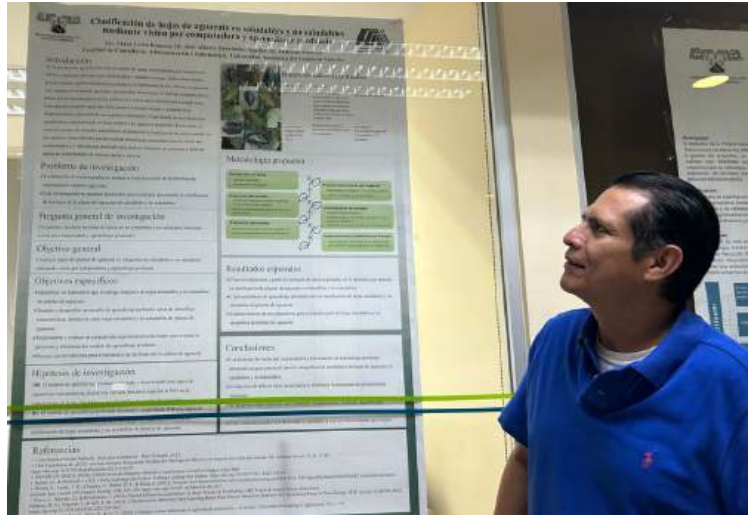
La protección del medio ambiente y la sostenibilidad son ob-

ciencia y la tecnología. Los investigadores del centro publican sus resultados en revistas científicas y presentan sus trabajos en congresos y conferencias nacionales e internacionales.

La evaluación y la mejora continua son aspectos fundamentales del CENID. El centro busca evaluar constantemente sus procesos y resultados para identificar áreas de mejora y implementar cambios que permitan mejorar la calidad y la eficiencia de sus actividades.

En la actualidad, el CENID sigue trabajando para generar conocimientos y desarrollar soluciones tecnológicas innovadoras que contribuyan al avance del país y mejoren la calidad de vida de los mexicanos. Con la realización de proyectos de investigación y desarrollo, el centro busca posicionarse como un líder en la investigación y el desarrollo tecnológico en México.

jetivos importantes del CENID. El centro busca desarrollar soluciones tecnológicas que sean sostenibles y respetuosas con el medio ambiente, y que contribuyan



Discuten relevancia de transferir y plantear el conocimiento científico

El Centro de Investigaciones Químicas (CIQ) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), llevó a cabo el panel “Patentamiento y transferencia de conocimiento, una ex-

jefe del Departamento de Protección Intelectual de la UAEM.

María Luisa del Carmen Garduño, fue moderadora de este panel y resaltó que el patentamiento

expositores coincidieron en que el sin el proceso de patentamiento, muchas innovaciones valiosas quedarían sin utilizar, por ellos la transferencia de conocimiento es la clave para que las ideas se conviertan en productos, servicios y procesos que impacten positivamente en la vida de las personas.

El Centro de Investigaciones Químicas (CIQ) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) es un centro de investigación que se enfoca en la realización de proyectos de investigación y desarrollo en el campo de la química. El centro busca contribuir al avance del conocimiento y la innovación en esta área.

Una de las áreas de investigación del CIQ es la síntesis y caracterización de compuestos químicos. Los investigadores del centro han desarrollado métodos innovadores para sintetizar compues-

ciones de investigación y universidades nacionales e internacionales. Estas colaboraciones han permitido la realización de proyectos de investigación conjuntos y la difusión de los resultados de investigación a nivel nacional e internacional.

La formación de investigadores es otro objetivo importante del CIQ. El centro ofrece programas de posgrado en química, que

gral de los problemas y fenómenos complejos.

El CIQ también se enfoca en la protección del medio ambiente y la sostenibilidad. Los investigadores del centro han trabajado en proyectos de investigación sobre la mitigación del impacto ambiental de las actividades humanas y la conservación de los recursos naturales. En la actualidad, el CIQ sigue trabajan-



periencia de transformación”, en el que propusieron a las y los investigadores registrar y patentar sus innovaciones para generar productos o servicios de utilidad para los diferentes sectores productivos del país.

permite que la investigación académica se traduzca en innovaciones tangibles que benefician a la sociedad y al sector productivo.

“Es un puente que conecta el conocimiento generado en los

En el auditorio del CIQ, se llevó a cabo este panel en el marco del “Diálogo de saberes” donde se abordaron aspectos del proceso que transforma el conocimiento académico en productos y servicios para mejorar la calidad de vida, crean empleos y fomentan el crecimiento económico y que cuando se combinan, el patentamiento y la transferencia de conocimiento, crean una experiencia de transformación que va más allá de un simple proceso legal o comercial.



Estuvieron presentes María Luisa del Carmen Garduño Ramírez, presidenta de la Academia de Ciencias de Morelos (AC-Mor); Alicia Evelyn Ramírez, co inventora de una patente; Tessy María López, directora del Laboratorio de Nanotecnología del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía; Silvia Patricia Pérez, directora del Centro Morelense de Innovación y Transferencia Tecnológica; Ingrid Nájera, jefa del Departamento de Negocios y Emprendimiento Universitario; Milton René Fragosó Ramírez,

laboratorios con su aplicación en la vida real, tenemos un ecosistema muy importante a través de los diferentes centros de investigación de la UAEM, el intelecto y talento que tienen nuestros estudiantes a nivel licenciatura, maestría y doctorado que debería impulsarse y estimularse para que puedan lograr con éxito mejorar las condiciones de vida en el futuro, porque al proteger sus inventos, las universidades animan a sus investigadoras e investigadores a pensar de forma creativa y a desarrollar soluciones a problemas reales”, expresó. Los

tos con propiedades específicas, lo que ha permitido avanzar en el conocimiento de la química orgánica y inorgánica.

El CIQ también se enfoca en la investigación en química analítica, que es fundamental para la detección y cuantificación de sustancias químicas en diferentes matrices. Los investigadores del centro han desarrollado métodos analíticos innovadores para detectar y cuantificar sustancias químicas en muestras ambientales y biológicas.

La investigación en química de materiales es otra área de enfoque del CIQ. Los investigadores del centro han trabajado en la síntesis y caracterización de materiales con propiedades específicas, lo que ha permitido avanzar en el conocimiento de la química de estado sólido y la ciencia de materiales.

El CIQ ha logrado establecer colaboraciones con otras institu-

permiten a los estudiantes desarrollar habilidades y conocimientos en investigación y contribuir al avance del conocimiento en esta área.

El CIQ también se enfoca en la difusión de los resultados de investigación a través de publicaciones y eventos académicos. Los investigadores del centro han publicado artículos y libros en editoriales de prestigio nacional e internacional, lo que ha permitido la difusión de sus investigaciones a una audiencia amplia.

La vinculación con la industria es otro objetivo importante del CIQ. El centro busca contribuir al desarrollo de la industria local y nacional a través de la realización de proyectos de investigación y desarrollo que respondan a las necesidades y problemas de la industria.

El CIQ ha logrado consolidarse como un centro de investigación de alto nivel en la región. La calidad de las investigaciones realizadas en el centro ha sido reconocida nacional e internacionalmente, lo que ha permitido atraer a investigadores y estudiantes de alto nivel.

La investigación interdisciplinaria es una característica importante del CIQ. Los investigadores del centro trabajan en colaboración con expertos de diferentes disciplinas, lo que permite una comprensión más inte-

do para consolidar su posición como un centro de investigación de excelencia en química. Con la realización de proyectos de investigación innovadores y la formación de investigadores de alto nivel, el centro busca contribuir al avance del conocimiento y la innovación en esta área. El CIQ es un ejemplo de cómo la investigación en química puede contribuir al desarrollo y la transformación de la sociedad a través de la generación de conocimiento y la innovación, y su trabajo es fundamental para abordar los desafíos globales que enfrentamos en áreas como la energía, la salud y el medio ambiente.



EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente civil número 101/2016-1, relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL DE CUJUS GUMESINDO MAYA CENOBIO también conocido como GUMECINDO MAYA SENOBIO o GUMECINDO MAYA CENOBIO E INÉS MELCHOR GONZÁLEZ; quienes fallecieron el primero de ellos el día siete de febrero de dos mil once a las diez horas y tuvo su último domicilio ubicado en Calle Abelardo L. Rodríguez, Número 10, Colonia Guadalupe Victoria, Puente de Ixtla, Morelos; y la segunda el día veintitrés de febrero de dos mil quince a las frece horas con cuarenta minutos y tuvo su último domicilio ubicado en Calle Abelardo L. Rodríguez, Número 14, Colonia Guadalupe Victoria, Puente de Ixtla, Morelos.

Denunciado por la Ciudadana ANTONIA MARÍA MALDONADO GAMA.

Se convoca a todos aquellos que se crean con derechos a la herencia y a los acreedores para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos en el término de Ley, asimismo se les hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su Publicación por dos veces consecutivas de Diez en Diez días, en el Periódico “El Regional del Sur” y el Boletín Judicial que se Edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Puente de Ixtla, Morelos, a 08 de Septiembre de 2025.

Vo.Bo.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. CLAUDIA MENDOZA SALGADO.

JUEZA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
M. EN D. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.

EDICTO

ANA MARÍA OCHOA FIGUEROA TAMBIÉN CONOCIDA COMO ANA MARÍA OCHOA FIGUEROA VIUDA DE DÍAZ EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

En el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, Segunda Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 460/2024, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por RIGOBERTO DÁVILA OLVERA contra ANA MARÍA OCHOA FIGUEROA también conocida como ANA MARÍA OCHOA FIGUEROA VIUDA DE DÍAZ; toda vez que por auto de fecha treinta de junio de dos mil veinticinco, se ordenó emplazar a la parte demandada ANA MARÍA OCHOA FIGUEROA también conocida como ANA MARÍA OCHOA FIGUEROA VIUDA DE DÍAZ por medio de edictos, advirtiéndole a la citada que deberá presentarse ante este Tribunal, dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en esta Secretaría copias de traslado de la demanda y sus anexos.

Asimismo, requiérase a la demandada para que señale domicilio dentro de esta jurisdicción de este Juzgado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por medio de Boletín que se edita en esta Ciudad, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico de mayor circulación en el Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 04 de agosto del 2025.

Jueza Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.
LIC. IXEL ORTIZ FIGUEROA.

La Secretaria de Acuerdos.
LIC. DULCE MARJORIE ESTEPHANIE MORALES GONZÁLEZ.

EDICTO

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MIGUEL CASTAÑEDA SANTANA, quien falleció el día CINCO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIINCO, teniendo su último domicilio el ubicado en PRIVADA LOS PINOS, NUMERO 14, COLONIA LAZARO CARDENAS, CP. 62080, CUERNAVACA, MORELOS, mismo que fue radicado en la Primera Secretaría y registrado con el número de expediente 283/2025-1.

Se convoca a las personas que se crean con derecho a la herencia y acreedores a la misma para que se presenten a deducirlos ante este juzgado dentro del término de Ley.

Asimismo se hace saber que se han señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL QUINCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

A T E N T A M E N T E

JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
M. EN D. LUIS MIGUEL TORRES SALGADO.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. INGRID JOSLAYNE BENHUMEA RODRÍGUEZ.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

P R E S E N T E

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, MARÍA MICAELA PEÑALOZA DOMÍNGUEZ; denuncia la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de CARLOS JAVIER VÁZQUEZ GUADARRAMA, quien falleciera el veinticuatro de marzo de dos mil veintitrés, por lo que en el domicilio ubicado en Calle Paseo de las Fuentes Oriente 6, Colonia las Fuentes, CP. 62555, se ordenó convocar A JUNTA DE HEREDEROS, misma que se llevará a cabo a las ONCE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, en la Segunda Secretaría bajo el expediente 560/2025.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en el término de Ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación.

LIC. SURY JESUS ALEJANDRO ÁVILA LÓPEZ
Segundo Secretario de Acuerdos.

Jiutepec, Morelos a cuatro de septiembre de dos mil veinticinco.

Vo.Bo.
URIEL MARQUEZ LARA
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

EDICTO

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la segunda Secretaría el expediente número 294/2025-2, relativo al juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de BERTHA LIÉVANOS MOSS y/o BERTHA MARTÍNEZ y/o BERTHA LIÉVANOS DE MARTÍNEZ; quien nació el treinta de enero de mil novecientos cuarenta y nueve y falleció el nueve de febrero de dos mil veintidós, y su último domicilio lo fue el ubicado en la ciudad de Rounk Lake Illinois, Estados Unidos de Norteamérica y el ubicado en Calle Manuel Gual Vidal número 13, colonia Alejandra, Cocoyoc, Municipio de Yauatepec, de Zaragoza, Estado de Morelos, teniendo como CURP LIM-B490130MMSVSR01.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, asimismo se hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el “BOLETÍN JUDICIAL” que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Yauatepec, Morelos, a 4 de septiembre del 2025.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. MARÍA ANGÉLICA SÁNCHEZ DÍAZ.

Vo. Bo

A T E N T A M E N T E.

JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
LIC. VIANEY SANDOVAL LOME.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante éste Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del estado de Morelos, compareció EMILIO GONZÁLEZ OLVERA, en su carácter de cónyuge supérstite de la de cujus, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ANA MARÍA GONZÁLEZ ROBLEDO, quien falleció el día VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, y quien tuviera como último domicilio el ubicado en: LOTE DE TERRENO NÚMERO CUATRO Y CASA EN EL EXISTENTE, DEL CONDOMINIO HORIZONTAL DENOMINADO “GEMINIS DOS”, EN EL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE PALMIRA HOY LOMAS DE CUERNAVACA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS; bajo el expediente número 513/2025, radicado en la Primera Secretaría.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

A T E N T A M E N T E

Xochitepec, Morelos, a 08 de septiembre del 2025.

LIC. NORMA DELIA ROMAN SOLIS
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EVERARDO TREJO QUINTERO
PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.

EDICTO

JAVIER VIVEROS HINOJOSA EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Por este conducto hago de su conocimiento que en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 228/2024, relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por ALEJANDRO ESAU REYES LANDA en contra de JAVIER VIVEROS HINOJOSA, radicado en la Tercera Secretaría de este Juzgado; en virtud de que se acreditó en autos del expediente en que se actúa el desconocimiento del domicilio de dichos codemandados, por consiguiente, en auto de ocho de agosto del año dos mil veinticinco, se ordenó el emplazamiento por medio de EDICTOS al demandado JAVIER VIVEROS HINOJOSA, en términos del auto del veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, luego entonces, se le hace de su conocimiento que cuenta con un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación para dar contestación a la demanda entablada en contra del mismo, asimismo se les requiere para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la competencia territorial de este Juzgado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se les harán y les surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial, quedando las copias de traslado a su disposición en la Tercera Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, y en un periódico local del Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 20 de agosto del 2025.

JUEZA TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLVERA.

TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. JESUS HERNANDEZ GARCIA.

EDICTO

SE CONVOCAN: a todas aquellas personas que se crean con derechos

Xochitepec, Morelos, 08 de septiembre del 2025.

En este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en Xochitepec, Morelos, se radico en la Tercera Secretaría el expediente número 515/2025-3, relativo al juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE EUSTORGIO FLORES ROGEL, promovido por OLGA CERDAN PÍNEDA en el cual se ordenó convocar a quienes se crean con derechos por medio de edictos, para convocar a todas aquellas personas y acreedores que se creyeran con derechos a la herencia para que se presenten en el juicio a deducirlos, señalándose LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL VENTICINCO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA JUNTA DE HEREDEROS.

Sin otro particular por el momento reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

NOTA.- Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico en un periódico de mayor circulación y el Boletín Judicial.

A T E N T A M E N T E.

Xochitepec, Mor., a 08 de septiembre de 2025.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
LICENCIADA CECILIA BAHENA OCAMPO

TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. ALDO MANCIO HONORATO

El DIF Jojutla impulsa programa Guardianes de los Niños y Niñas

Con el propósito de erradicar la explotación infantil y garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes en el municipio de Jojutla, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), a través de la Procuraduría de los Derechos de

ción, esparcimiento, entre otros derechos fundamentales para su sano desarrollo. Este esquema busca prevenir la vulneración de los derechos de las infancias. Para ello, se han habilitado líneas de denuncia en caso de detectar violencia o explota-

implementará una campaña de difusión y promoción de los derechos de las infancias, así como de los números de denuncia, que se darán a conocer mediante calcomanías en el transporte público y establecimientos, reforzados con confe-

de su núcleo familiar y en un entorno favorable para su desarrollo. No obstante, en caso de reincidencia, la Procuraduría iniciará el proceso legal correspondiente ante la Fiscalía Regional Sur Poniente, a fin de proteger la integridad de los infantes.

Finalmente, el presidente municipal, Alan Martínez, reconoció el trabajo conjunto del DIF Jojutla, que encabeza Marithea Martínez Flores, para fortalecer las acciones en favor de la niñez. Asimismo, destacó que la participación ciudadana es fundamental para garantizar el respeto de sus derechos y, sobre todo, para denunciar cualquier situación que los vulnere. En la rueda de prensa también estuvieron



Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia, fortalece el programa integral “Guardianes de los Niños y Niñas”. El presidente municipal, Alan Martínez García, encabezó la rueda de prensa en la que se presentó este programa, cuyo objetivo es asegurar a la niñez el acceso a la identidad, educación, salud, alimenta-

ción de menores, con el fin de activar los protocolos necesarios que garanticen su seguridad. El titular de la Procuraduría del DIF Jojutla, Rafael Chavarría Bahena, explicó que el programa contempla la participación de diversas instancias municipales y estatales. Como parte de las acciones, se

realizarán en distintos planteles educativos. En cuanto al protocolo de actuación, el Procurador señaló que, en caso de detectar o recibir una denuncia por explotación infantil, personal de Trabajo Social realiza una inspección en campo. Esta incluye acudir al lugar donde se encuentre el menor, identificarlo y establecer contacto con su madre, padre o tutor, quien deberá acreditar el parentesco. Dependiendo del caso, se emite un apercibimiento y se brinda acompañamiento y apoyo para evitar que el menor vuelva a estar expuesto. Subrayó que el objetivo principal es que los niños y niñas permanezcan dentro



presentes: Griselda Pérez Dorantes, síndica; Aurelio Rebollar Alarcón, regidor; Dulce María Soledad Jacobo Camacho, directora de Investigaciones y Procesos Penales de la Fiscalía Regional Sur Poniente; Amada Martínez Morán, directora del DIF Jojutla; Francisco Melgoza, subprocurador; así como titulares de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, y Prevención del Delito.

¿LLAMADA DE UN NÚMERO DESCONOCIDO?

¡Cuidado, podría ser una extorsión!
En la Fiscalía de Morelos te asesoramos:

7774538343 fiscaliamorelos.gob.mx

ANTE LA EXTORSIÓN: ¡Manten la calma, cuelga y denuncia!



EDICTO

En el índice del Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra/ radicado el, juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de GREGORIO VILLAVICENCIO LOMELÍ, quien falleció el día veintisiete de abril de dos mil veinticinco, denunciado por ROSALBA JIMÉNEZ RAMÍREZ por propio derecho y en representación de la menor de iniciales D.R.V.J., en su carácter de descendientes, radicado en la Tercera Secretaría con el número de expediente 668/2025-3, señalándose la Junta de Herederos para las DOCE HORAS (12:00) DEL DÍA DIECISIETE (17) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025).

Convóquese a aquellas personas que se creyeren con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación.

H. H. Cuautla, Morelos, 02 de septiembre del 2025.

ATENTAMENTE

LIC. ROSA MARÍA NAJERA ABUNDEZ.
TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo. Bo.

LIC. NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS.
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

Apoyo en procuración de justicia tendrá FGE de UAEM con convenio

De la Redacción

Con el propósito de desarrollar proyectos en conjunto en beneficio de las y los morelenses, el



Fiscal General, Edgar Maldonado y la rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Viridiana Aydeé León Hernández firmaron un convenio de colaboración que fortalecerá el trabajo en conjunto entre ambas instituciones.

“La procuración de justicia necesita de la mirada crítica y del compromiso social que representa nuestra máxima casa de estudios. Estoy convencido que juntas y juntos vamos a



desarrollo práctico de nuestras instalaciones”, precisó el Fiscal.

En el evento realizado en el Auditorio de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos, Edgar Maldonado dijo sentirse orgulloso de ser “venado de corazón” ya que la UAEM le abrió las puertas para su formación profesional, académica y laboral. “Confío en que esta colaboración dará muchos frutos. Espero que ustedes estén igual de emocionadas y emocionados como yo”, externó.

Por su parte, la rectora de la UAEM, Viridiana Aydeé León Hernández, agradeció al Fiscal General Edgar Maldonado por el espacio que se abre con este convenio signado entre ambas instituciones, con el que se fortalecerá la formación académica, la capacitación profesional, la investigación científica, la innovación tecnológica y la inclusión del conocimiento.

“Hoy vamos a celebrar un paso muy importante para nuestra Universidad Autónoma del Estado de Morelos y para la sociedad en general con la firma de un convenio en general de cola-

boración con la Fiscalía General del Estado. Un espacio donde nuestras juventudes tengan otro escenario donde podrán aplicar, desplegar sus talentos y su formación, el poder sumar esfuerzos para las instituciones y para la ciudadanía”, afirmó la rectora.

Al acto asistieron directores de facultades y de unidades académicas y estudiantes de la UAEM, así como también titulares de fiscalías regionales y especialidades, además de titulares de coordinaciones y direcciones de la FGE Morelos.

En resumen:

- Lograron Fiscalía Morelos y UAEM convenio para el desarrollo de proyectos conjuntos
- El fiscal precisó que la procu-



ración de justicia necesita de la mirada crítica y el compromiso social de la máxima casa de estudios

- Fortalecen colaboración interinstitucional en beneficio de ambas dependencias y de la sociedad morelense

[illegible]



AYÚDANOS A LOCALIZARLO



MORELOS
FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN INVESTIGACIÓN PERICIAL DE PERSONAS



DANIEL ROQUE CASTRO

EDAD: 27 AÑOS	SEJO: MASCULINO	GÉNERO: HOMBRE
CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD:	NO	
ESTATURA:	1.80 METROS	
COMPLEJIÓN:	ROBUSTO	
TÍD:	BLANCA	
CAJOS:	GRANDES, CAFÉ OSCURO	
CABELLO:	NEGRO, LACIO, CORTO	
SEÑAS PARTICULARES, RASGOS FÍSICOS DISTINTIVOS:	NO PRESENTA	
VESTIMENTA:	PANTALÓN DE JEZICILLA CON LOGOTIPO DE LA TIENDA 38, PLAYERA COLOR AZUL CON LOGOTIPO DE LA TIENDA 38, BOTAS NEGRAS, MOCHILAZIA.	
LUGAR DE LOS RECHOS:	VAUTEPEC, MORELOS	
FECHA DE DESAPARICIÓN:	03 ABRIL DEL 2020	

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

☎ 777 257 7785
777 773 08 10 ext. 200
☎ 777 109 1248

Boulevard Apulacá, No. 165, Col. Campo el Rayo, C. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx





AYÚDANOS A LOCALIZARLA



MORELOS
FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN DESAPARICIONES DE PERSONAS



EDAD: 14 AÑOS CONEXIÓN DE VALERIZABILIDAD: ESTATURA: COMPLECIÓN: TEX: OJOS: CABELLO: SÍMBA PARTICULARES, RASGOS FÍSICOS DISTINTIVOS: VESTIMENTA: LUGAR DE LOS HECHOS: FECHA DE DESAPARICIÓN: POLÍ. ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN:	SEXO: FEMENINO NO. D.C.A.M.T: 1.83 METROS ROBUSTA MODENA CATE OSCURO, GRANDES ROJO/TENDRO, QUEBRADO LARGO. UN LINER TIPO MANCHA EN LA FRENTE. DESCONOCIDO ACUÑA, MORELOS 08 SEPTIEMBRE DEL 2020 17540909-2610-4888-0467-23372013477
---	---

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

 **777 257 7185**
  **777 773 08 10 ext. 200**
  **777 109 1248**

Boulevard Aptlaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temoixico | www.fiscaliamorelos.gob.mx



Se incrementan golpes a las bandas de robo de vehículos

De la Redacción

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Gracias al trabajo institucional en la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, se disminuyó la incidencia de los delitos de robo de vehículo con y sin violencia en 21 por ciento y 13 por ciento, de enero a agosto del presente año, informó el Fiscal General del Estado, Edgar Maldonado Ceballos.

Los golpes a las bandas dedicadas al robo de vehículos son resultado de las estrategias conjuntas de autoridades estatales y federales contra células y personas en particular dedicadas a

dichos delitos, subrayó el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos.

Una de las acciones conjuntas que arrojó buenos resultados fue el cumplimiento de una orden de cateo en el municipio de Jiutepec, en julio de 2025, en un taller donde se alteraban placas metálicas y número de identificación de motocicletas de una marca en particular, añadió el Fiscal.

Al participar en la Reunión de Coordinación Interestatal contra el Robo de Vehículos, a la que acudieron gobernadoras y autoridades de procuración de justicia de Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Hidalgo,

Puebla, Querétaro, Tlaxcala y Morelos, Edgar Maldonado manifestó que estas acciones conjuntas continuarán en toda la entidad, de manera primordial en Cuernavaca, Cuautla, Jiutepec, Yautepec y Emiliano Zapata, municipios que concentran el 34 por ciento y 31 por ciento de los delitos de robo de vehículo sin y con violencia en cuanto a la incidencia estatal.

“Seguiremos trabajando de manera coordinada para disminuir este delito y también para que las personas probables responsables respondan por sus actos ante las autoridades judiciales correspondientes”, puntualizó el titular de la FGE Morelos.



Eduardo será enjuiciado por despojar de camioneta a hombre en Cuernavaca

De la Redacción

La Fiscalía Regional Sur Poniente logró un auto de vinculación a proceso en contra de Eduardo Sebastián “N”, por la probable comisión del delito de robo de vehículo agravado, luego de que presuntamente participara en el robo de una camioneta en el municipio de Cuernavaca.

En la audiencia realizada en la Ciudad Judicial de Jojutla, el juez determinó vincular a proceso al hombre y le impuso como medidas cautelares no salir del estado, ni acercarse a la víctima.

Además, estableció dos meses de plazo para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo con las indagatorias, los he-

chos ocurrieron el pasado 30 de agosto del año en curso, cuando víctima se encontraba en calles de la colonia Guacamayas, en el municipio de Cuernavaca, su- biendo plantas a la batea de su camioneta.

Ahí, el hombre fue sometido por sujetos armados, entre ellos presuntamente Eduardo Sebastián “N”, quienes lo amagaron y obligaron a que entregara las llaves de su camioneta, para darse a la fuga con rumbo desconocido.

Derivado de las investigaciones Eduardo Sebastián “N” fue asegurado junto con la camioneta en el municipio de Amacuzac, por lo que quedó a disposición del agente del Ministerio Público, quien lo llevó ante el juez que lo vinculó con medidas cautelares que le permitirán seguir su proceso en libertad.

Heriberto, detenido en Temoac, por abuso sexual a una menor

De la Redacción

La Fiscalía Regional Oriente obtuvo de un juez de control prisión preventiva como medida cautelar en contra de Heriberto “N”, imputado por la probable comisión del delito de abuso sexual agravado, en perjuicio de una niña en el municipio de Temoac.

En audiencia de control, el juez calificó de legal la detención y el agente del Ministerio Público (MP) Especializado en Delitos Sexuales le formuló imputación por el delito antes mencionado.

De los hechos presuntivos del delito, se conoció que se suscitaron el pasado 6 de

septiembre del año en curso, cuando la víctima caminaba por calles del municipio de Temoac.

Al contar a su madre lo sucedido, la mujer pidió el apoyo de policías, quienes detuvieron al masculino y lo pusieron a disposición del agente del MP, el cual tras la denuncia correspondiente integró la carpeta de investigación, lo llevó ante el juez y le imputó el delito de abuso sexual agravado.

Así, Heriberto “N” permanecerá en prisión preventiva a la espera de la audiencia de vinculación a proceso, la cual fue establecida en la duplicidad del término a solicitud de su defensa.

PRISIÓN PREVENTIVA
HERIBERTO “N”



#FiscaliaMorelosInforma

VINCULAN A PROCESO
A UN HOMBRE POR
ROBO DE VEHÍCULO
AGRAVADO EN CUERNAVACA

